



CAMARA NACIONAL DE DESPACHANTES DE ADUANAS

Certificada por:



La Paz, 25 de enero de 2011  
CNDA/SEC/Cite Nro. 061/2011

Señor  
Dr. Alejandro Ramos G.  
**Presidente**  
**ASAPRA**  
Mexico D.F.

De mi mayor consideración:

De conformidad a la conversación que hemos sostenido con el Secretario General de ASAPRA, Dr. Alvaro Pinedo, le reiteramos que la Cámara Nacional de Despachantes de Aduanas de Bolivia, dentro del marco de la 1ra. Reunión de ASAPRA, ofrecerá una cena de confraternidad el día jueves 17 de febrero de 2011 a Hrs. 19:00 en el Hotel Los Tajibos, por lo que cordialmente invitamos a Usted y por su amable intermedio a todos los miembros que componen su Directorio y Consejeros de las Cámaras, Asociaciones y Centros de Despachantes, que participarán en esta primera reunión.

Por tal motivo, solicitamos que por los medios que correspondan, se haga conocer esta invitación para que los participantes puedan acomodar su itinerario de vuelos y estar presentes en la cena de confraternidad.

Asimismo y con fin de poder dar mayor realce a nuestro acontecimiento, a nombre del Presidente, Lic. Pablo Mier G., invitamos cordialmente a Ud., para que en esta sesión pueda exponer el tema El Rol del Despachante y el Convenio de Cooperación con la OMA.

Quedamos a la espera de su amable respuesta.

Con este motivo y sin otro particular, saludo a usted con toda atención

Carlos Andia Alarcón PhD (c)  
**SECRETARIO EJECUTIVO**



cc / Srto General ASAPRA  
/ Presidente CNDA  
c.c /file  
/correl  
/SE/al